

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2119**      *MAYOR MORALES, S.A.*

Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general de accionistas de Mayor Morales, S.A., acordó el día 30 de marzo 2015, la transformación de la citada sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales, según el balance cerrado a 31 de diciembre de 2014, igualmente aprobado.

Villajoyosa (Alicante), 30 de marzo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Ana López López.

ID: A150013347-1